

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Franqueo certificado Apart.º de Correos n.º 81 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Sábado 10 Septiembre de 1929

Año XXXIV.—Núm. 11.047

Madrid Duda y temor

Ha terminado la discusión del Estatuto de Cataluña y consiguientemente se ha aprobado esta reforma transaccional de la vida local de una de las más importantes regiones de España. Y en este momento, los consabidos turbidos envuelven en nubes de incienso al señor Azaña y otros, por menos personalistas o por más discretos, dirijan las alabanzas hacia la generosidad de la República.

No entremos ni selgamos nosotros en esos aspectos del problema. Desde el principio hemos afirmado nuestras convicciones de siempre, según las cuales, no se trataba del otorgamiento de dádiva o merced, sino del reconocimiento de derechos históricos y, por consiguiente, no hay que presentar como favor, lo que es debido en justicia.

Las regiones que se encuentran o que se encuentran en el mismo caso de Cataluña, deben ser atendidas si formulan reivindicación semejante.

Y claro que ya sin discusión, porque ninguna razón de peso podría aducirse para negar a estas, lo que se ha reconocido—nos resistimos a escribir concedido,—a aquélla.

Ahora se entra en lo más difícil: en la organización o estructuración, según la palabra en uso, de la autonomía, y en la demostración sobre la marcha de la capacidad, o incapacidad de los catalanes, o de los elementos que manejan actualmente la política y la administración catalanas para gobernarse y administrarse autónomamente.

En discurso reciente ha dicho el señor de los Ríos que solo los vascos, los castellanos y los gallegos saben lo que quieren y a dónde van.

No creo que sea justo negar ese sentido a los catalanes.

Lo que se puede poner en duda es si sabiendo a dónde van, o a dónde quieren ir, tendrán la fuerza de voluntad necesaria para desplazarse a los que tratan de llevarlos más lejos, o de que se queden más acá de la meta.

Mi duda finca en el hecho bien conocido de que siendo los catalanes inteligentes, honrados, trabajadores, llenos de intenciones rectas y de propósitos sanos, se dejan fácilmente dominar por los extraños y sino por extraños por gentes que, aún hablando nacido en el país, no tienen su espíritu.

Estos son la duda y el temor nuestros.

Porque si la autonomía se lleva de manera que desate corrientes contrarias en absoluto a las que han discursado por el álveo de las centurias y generaciones catalanas, el fracaso sería enorme y la odiosa y execrable centralización importada de Francia y tenazmente defendida por el liberalismo español, recobraría el terreno perdido.

¡Ojalá se inspiren todos en normas de serenidad y de prudencia para que no sobrevenga tal catástrofe!

PATRIOTICO

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	29 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	24 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	13 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	18 80
Oscilación	11 60
Agua de lluvia en milímetros	4 40
Agua evaporada en milímetros	2 20
Observaciones a las 7 de la mañana: Altera barométrica en mm. a O.	749 80
Temperatura a la sombra	16 00
Temperatura de termómetro inmediato	14 00
Tensión de vapor	10 70
Humedad relativa	79 00
Estado del cielo	C. Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Vento
Recorrido en 24 horas	189 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Para la Virgen de la Fuensanta

Suscripción con que los católicos de Córdoba contribuyen a los gastos que originen sus fiestas.

	Pesetas
Suma anterior	1.413 60
Sra. viuda de Aivear	1
D. Miguel de Aivear, señora e hijos	8
D. Eduardo Luca de Tena, señora e hijos	9
Sres. de Santa María	2
D. Rafael Izardí y señora	2
D.ª María Jesús Gólmayo	1
› Toribia Santos	1
› Antonia Cadenas	1
› Paulina Cadenas	1
Niña Enriqueta Beteta Medina	1
D. Enrique Gamiz Azas	1
D.ª Antonia Pareja de Gamiz	1
D. Enrique Gamiz Pareja	1
D.ª Pilar Pareja, viuda de Gálvez	1
Benitín Gálvez Pareja	1
En memoria de don Benito Gálvez Ruiz	1
D.ª María Pareja Ruz	1
› Soledad Arias	1
Niños R.	1
› D.	1
› M.	1
D. Angel Fernández Castellot	1
D.ª Emilia Rivas Borrego	1
Srta. Angela Fernández Rivas	0 50
Srta. Emilia Fernández Rivas	0 50
D. Hilario Fernández Rivas	0 50
Srta. Concepción Fernández Rivas	0 50
Angelín Fernández Rivas	0 50
Srta. Ramona Fernández Castellot	1
M. M. G.	1
C. T. M.	1
L. M. T.	1
M. M. T.	1
En sufragio de doña Elisa Jackson	1
En sufragio de doña Rafaela Ortiz	1
Don Jerónimo Padilla Jackson	1
Doña María B. de Padilla	1
Don Jerónimo Padilla Barasona	1
Doña Isabel Jurado	0 50
› Angeles Espejo	0 50
Cinco devotos de Montoro	5
Don Antonio Cuello	1
Doña María Castillejo de Coello	1
En sufragio de sus padres don Pedro Castillejo y doña Mercedes Castillejo	2
D.ª Carmen Coello de Castro	1
Don Aurelio de Castro Navarro	1
› Antonio Coel o Castillejo	1
D. Francisco Jiménez Baena	1
Doña Encarnación Romero de Jiménez	1
› Laura Rodríguez viuda de Aguilár	1
En memoria de su esposo D. Ricardo Aguilár Catalán	1
En memoria de su hermana Carlota Rodríguez Camacho	1
Por sus padres y demás difuntos	2
Señorita Concepción Roldán Herrera	1
Don Baldomero León Romero y señora	1
› Esteban Pericas	1
Doña Juana Sánchez de Pericas	1
Doña M.ª del Pilar Giménez de la Cruz, viuda de Hidalgo	1
Manolito Hidalgo Giménez	1
Srta. Ans Giménez de la Cruz	1
› M.ª Dolores Giménez de la Cruz	1
Don Francisco Giménez de la Cruz	1
› Carlos Giménez de la Cruz	1
Encarnación Caravaca	0 50
Doña Rosalva Ariza Victor	1
Srta. Rosario Vázquez de la Torre	1
› María Jesús Vázquez de la Torre	1
Don Antonio Vázquez de la Torre	1
Sra. Viuda de Tejada	1
Don Pascual Calderón Uclés	1

¡No quiero, Señor, la vida!

¡Señor, Señor, mi vida en tus manos la pongo!
 ¡Señor, Señor, mi vida para Ti toda entera!
 ¿Para qué me la diste, si seblas de sobra que en mis manos sería manantial de tristeza?
 No he sabido emplearla: en acciones vacías mucha parte he gastado de ella...
 ¡Oh, mi vida qué pobre! ¡Oh, mi vida qué triste!
 ¡Toda, toda ha volado cual ligera pavesa!
 Ya por eso, Dios mío, yo no quiero la vida, y la dejo en tus manos... ¡Recházala no quieras!
 ¡Tú bien sabes que soy incapaz de emplearla y que ha sido en mis manos manantial de tristeza!

GONZALO DE CORDOBA.

Doña Valle Ostos Pérez de Mena de Calderón	1
Don Pascual Calderón Ostos	1
› Lorenzo Calderón Ostos	1
› Francisco Calderón Ostos	1
Paquito Alba Sapena	1
Don Antonio González Carrero	1
› Manuel González Martínez	1
› Juan Girés de Sepúlveda y Herruzo	1
Doña Jesusa Courtoy de Sepúlveda	1
Don Fernando de Sepúlveda y Courtoy	1
Srta. Conchita de Sepúlveda y Courtoy	1
Srta. María Luisa de Sepúlveda y Courtoy	1
Don Manuel de Sepúlveda y Courtoy	1
› Juan Girés de Sepúlveda y Courtoy	1
Suma y sigue	1 515 60

El Regimen de la Propiedad Privada

II

La injusticia nunca es título de propiedad de las cosas aun en caso de prescripción legal: La prescripción no es válida si no está fundada en buena fe, no so'o al comienzo de la posesión, sino durante todo el tiempo de la posesión requerida para la prescripción. (Código Canónico, 1 512). El comprador de una cosa que no es ciertamente suya, está obligado, según la moral católica, a restituirla a su dueño en sí misma o en lo equivalente, y a compensar los daños todos causados al dueño y previstos.

Por tanto, cuando el obrero o cumple con el deber concertado de trabajo o el patrono no le paga «ciertamente» los salarios debidos, hay injusticia con obligación de restituir lo que se ha quitado. Del mismo modo digamos en los contratos de préstamo cuando el interés es usurario, y en los contratos de compra-venta, cuando los precios son injustos.

Si esta doctrina de la moral católica se observase en el ejercicio del derecho de propiedad y en la circulación de los bienes, no existirían las reclamaciones razonables contra la propiedad ni hubiera dominado al mundo económico el capitalismo. Pero de la de la doctrina de la Iglesia no se hace caso generalmente, ni por patronos ni por obreros, ni por los Poderes laicos actuales; y así sólo impera la fuerza y no la ley moral. No está la causa de los males en el concepto de la propiedad, sino en los desafueros que comete la malicia de los hombres contra la ley de la justicia en el uso del derecho de propiedad.

Los abusos puramente morales de los propietarios en el uso de las riquezas no extinguen el derecho, como se ve por mil ejemplos evidentes; de lo contrario tendríamos que decir que el abuso que hacen los hombres del derecho de libertad sería razón de condenarlos a la esclavitud.

Los abusos no tienen su origen en la institución, que de suyo tiende a producir un bien, sino por el desorden de los hombres. Tenemos sin embargo que advertir que, a pesar de los abusos existentes que reconocemos, el derecho individual de la propiedad causa inmensos bienes en las sociedades humanas. Extendamos la vista por las innumerables familias de modestos propietarios, agricultores, clases medias, que viven en el mundo sostenidos por sus pequeñas haciendas. Consideremos asimismo los beneficios que produce la propiedad de los

capitales en extensos sectores en favor de los individuos y de la prosperidad de los pueblos.

Es una crítica falsa y parcial mirar solo los perjuicios procedentes del mal uso de la propiedad y del régimen actual capitalista y no pensar ni apreciar en su verdadero valor los bienes individuales y sociales debidos al derecho de propiedad y al progreso del régimen capitalista.

El derecho de propiedad, aunque sea individual y privado, está ordenado al interés general y si tiene un fin próximo personal, tiene juntamente un fin social, hasta el punto que el motivo más poderoso de la necesidad de la institución de la propiedad privada sea la «imposibilidad moral» de un ordenamiento social diverso.

Este bien social lo produce el derecho de propiedad por sí mismo, siempre que en su ejercicio no contradiga las leyes de la justicia y se conforme con las leyes de la caridad.

El derecho de propiedad privada constituye dentro de las sociedades humanas el mejor medio instituido por Dios para que los bienes materiales se destinen al bienestar común del género humano; por consiguiente, cuando la realización general de este derecho sea contraria a este destino, es uno de los más importantes deberes de la autoridad, reformar el régimen legal de la propiedad, que armonice por una parte la adquisición y el ejercicio de la propiedad privada con las exigencias de la justicia y el bienestar común, al peso que, por otra parte, proteja de un modo eficaz la propiedad legítimamente adquirida contra las malas artes de la codicia ajena.

La doctrina, sobre la propiedad la ha expuesto magistralmente el Romano Pontífice Pío XI en la Encíclica «Quadragesimo anno», cuando explica el carácter individual y social de la propiedad, las obligaciones inherentes al dominio, las atribuciones de los poderes del Estado para conciliar el derecho de propiedad con las exigencias del bien común, y las obligaciones sobre la renta libre y los títulos que justifican la adquisición del dominio.

S. DE P.

Asociación de Agricultores de Córdoba

El domingo 11 y a las once de la mañana se celebrará la Junta general ordinaria de esta entidad en su local social y en segunda convocatoria, rogándose la asistencia a los asociados. El Presidente Accidental, JOSÉ MONTERO TIRADO.

Gobierno Civil

El gobernador civil se encuentra restablecido de su dolencia.

Dijo a los periodistas que había ordenado la libertad de don Lucas Criado, detenido en Castro del Rio.

Respecto a las protestas de varios vecinos de Rute sobre el reparto de utilidades, aquellos no han hecho reclamación alguna durante el tiempo que estuvo expuesto al público, y por lo tanto es firme y tienen que abonar las cuotas.

Se han reanudado los trabajos en tres obras de la localidad y la huelga no tiene ambiente, por lo que se cree solucionada.

La Perla

Gran Conferencia, Psicología y Océf. Teléfono núm 1-8-3-6 Salones de billar en todos los establecimientos.

Prensa católica

Periódicos católicos suspendidos y reaparecidos, cuyo detalle hemos registrado en estas columnas:

Católicos	46
Morárquicos	6
Agrarios	3

SIGUEN SUSPENDIDOS

- los siguientes periódicos católicos:
- Alicante, «La Gaceta de Levante».
 - Almería, «La Independencia».
 - Barcelona, «Reacción».
 - Cádiz, «La Información».
 - Coruña, «Ideal Gallego».
 - Guada, «El Diario».
 - Granada, «La Verdad».
 - Madrid, «El Criterio».
 - «El Debate».
 - «El Siglo Futuro».
 - Murcia, «La Verdad».
 - Navarra, «Diario».
 - Olot, «La Tradición».
 - San Sebastián, «La Constancia».
 - «Estampa Tradicionalista».
 - «Las Noticias».
 - Sevilla, «El Observador».
 - Teruel, «Acción».
 - Tortosa, «Tradición».
 - Valencia, «El Tradicionalista».
 - Valladolid, «La Libertad».
 - Valls, «La Juventud».
 - Total, 22. De ellos 11 diarios.
 - Monárquicos los siguientes:
 - Alicante, «El Diario».
 - Cartagena, «Cartagena Nueva».
 - Madrid, «A B C».
 - «Acción Española».
 - «Diario Universal».
 - «Gracia y Justicia».
 - «Marte».
 - «El Mundo».
 - «La Nación».
 - «El Popular».
 - «Correspondencia».
 - «Imparcial».
 - «Informaciones».
 - «Tiempo».
 - Sevilla, «A B C».
 - «Unión».
 - Total, 17, de ellos 14 diarios.
 - Total suspensos, 39.

Catalana

Cataluña está viviendo un momento histórico. Nunca, como ahora, entraña esta frase tan viva realidad. Ni en los días de la Solidaridad Catalana ni cuando la agitada Semana de Parlamentarios, vivió esta tierra las horas de expectación actual, en vísperas de ser entregado un Estatuto, cuya aplicación en manos de los hombres de izquierda, puede resultar una peligrosa arma política.

A los ojos de los catalanes se presenta un tremendo interrogante: ¿Seremos más felices, administrativamente hablando?

Desde luego, podemos afirmar que el problema del Estatuto ha tenido la virtud de dividir la opinión catalana. En el alma de este gran pueblo palpita, ciertamente, en estas horas, un sentimiento de inquietante duda.

Las jornadas electorales del 12 de Abril y 28 de Junio del pasado año adquieren en la consideración de muchos catalanes reflexivos proporciones de sincero arrepentimiento. El triunfo de Maciá y sus seguidores, hasta entonces nunca igualado por partido político alguno, fué la resultancia de un estado de locura pasional en favor de los hombres de la «Ezquerza Republicana de Catalunya», uno de esos estados de tremendo delirio que, por lo visto, sufren los pueblos, como los individuos, en críticos momentos de su vida. De repetirse hoy la suerte, serían distintos los resultados, a pesar de ejercer dicho partido una marcada influencia en las corporaciones oficiales y en los organismos de orden social.

No está muy lejano el día que la realidad confirme nuestras apreciaciones, pues, es sabido que Maciá debe convocar elecciones al Parlamento catalán dentro del improrrogable plazo de un mes a contar de la fecha de la entrega del Estatuto que parece será el 18 del actual por manos del señor Azaña.

FLAVIO

Reclutas de cuota

En la Escuela Militar de Tiro Nacional, pueden efectuar su matrícula para el próximo curso. Rey Heredia, 7 o 33. De 10 a 12 y de 4 a 6.

Temas económicos

Las necesidades del consumo de trigo para la panificación se cifran en 250 toneladas mensuales con un valor oficial de ciento veinte millones de pesetas.

Puede considerarse que el año comercial comienza en 1 de Agosto y el mercado absorbe rápidamente el trigo necesario para un trimestre.

En los primeros de Octubre se presentan las primeras manifestaciones de lucha comercial que pueden originar las claudicaciones de la oferta, pero en este momento hay que considerar dividida España en dos grandes grupos: las provincias que tienen otros cultivos remuneradores que les permite levantar fondos con rapidez para sus atenciones agrícolas sin admitir la depreciación del trigo y las eminentemente cerealistas que han de buscar su defensa en el crédito agrícola. Hechas las agrupaciones indicadas, teniendo en cuenta diversas causas modificativas, viene a resultar un volumen de seiscientos millones de pesetas que vale el trigo situado en la zona de necesidad crediticia.

Esta cantidad tiene una reducción racional de setenta millones de pesetas mensuales.

Como no se conoce el número de cultivadores no puede buscarse una media teórica, pero puede suplirse la falta de este dato regalando los préstamos al diez por ciento de la cosecha declarada en primero de Octubre y estableciendo como cantidad tope el 70 por 100 del valor de la mercancía operando a un plazo máximo de noventa días.

De las facilidades y garantías que se establecen dependerá la incrementación de las operaciones, fáciles de llegar a los cincuenta millones de pesetas.

Medida de especial cuidado ha de ser la información verídica que permita desplazar los préstamos que persigan una industrialización o acción financiera al amparo de diferencias, y esta medida es necesaria para evitar la absorción de los capitales dispuestos al préstamo con fines diferentes al propósito del legislador.

Hay que huir de acaparamientos por la Administración y de otras formas que, con el pretexto de defender los intereses del productor llevan el germen de un elevado provecho industrial.

ANTONIO MIGUEL DONOSO.

El amor es cristiano

Este es el precepto de Dios. «Este es mi precepto: que os améis unos a los otros. En esto conocerán que sois mis discípulos si os amáis». Y preguntado cuál es el primer mandamiento, dice: «El primero y máximo mandamiento es amarás a tu Dios con todas tus fuerzas. Pero hay otro semejante a éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo». Y añade: «A esto se reduce la ley y cuanto han dicho los profetas». Y por eso decía su discípulo San Pablo: «Todavía la ley se encierra en este precepto: Amarás a tu prójimo como a tí mismo». Y toda la tradición genuina cristiana es, sobre todo, amor. Cuanto más amor de Dios y del prójimo, más cristiano; cuanto menos amor menos cristiano.

R. V. S. J.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 11. Santos Proto y Jacinto, mártires.

La misa y oficio son de la dominica 17 después de Pentecostes, con rito simple y color verde.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Segrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: El amor a la Cruz. Intención misional: La Acción Católica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que tengamos amor a la Cruz, y por la Acción Católica en las Misiones.

Resolución Apostólica: Practicar la mortificación en la vida. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general, u cantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre:

Día 11. Dominica infraoctava de la Natividad de Nuestra Señora, el canónigo don Vicente Ledesma.

Las Siervas de María.—Solemne novena a la Santísima Virgen de la Salud, del 3 al 11 del actual, a las seis y media de la tarde, con manifiesto y cánticos

Los tres últimos días habrá sermón, que estará a cargo del M. I. Sr. Don Félix Romero Menjibar, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Todos estos actos serán amenizados con escogidos cánticos al Santísimo y a la Virgen nuestra Señora de la Salud, terminando con Benedición y Reserva.

El día 11, fiesta principal, a las siete, misa rezada, armonizada y con motetes. A las diez, misa solemne con sermón, a cargo del ya citado M. I. Sr. D. Félix Romero Menjibar, por las intenciones de don Juan Alvear y señora.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten esta Capilla desde las vísperas del día 11 y el día siguiente por todo el día, pueden ganar el Jubileo de la Porciúncula.

Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia a todos los fieles que con devoción acudan a algunos de estos cultos.

El día 13 esta Comunidad, ofrecerá la Santa Misa y Sagrada Comunión por todos los bienhechores que han contribuido a estos cultos.

San Francisco.—Solemne novena a la Virgen de la Aurora, desde el 4 al 12 de Septiembre, a las siete y cuarto de la noche.

Habrà manifiesto todas las noches. La Fuensanta.—La novena comenzó el día 8 a las seis y media de la tarde, con manifiesto, sermón y cánticos

Predicará mañana el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, canónigo; y el lunes don Leonardo Banes Terol, canónigo

El día 11, a las nueve, fiesta costeada por doña Aurora Hoyos, en sufragio de su padre.

El mismo día, a las diez, fiesta costeada por don José Osuna.

El día 12, a las ocho y media, fiesta costeada por doña Teodomira Ramírez de Arellano.

El mismo día, a las nueve y media, fiesta costeada por don José Aguilar Catalán.

San Pablo.—Solemne novena al Beato Padre Francisco de Posadas, del 12 al 20 de Septiembre.

Al toque de oraciones rosario, novena y cánticos.

El domingo 18 a las diez, misa solemne con manifiesto, orquesta y sermón. La costea una familia devota del Beato.

El martes 20, festividad del Beato, a las nueve misa solemne con panejirico.

Buen Pastor.—Solemne triduo al Santísimo Cristo de la Agonía de Limpías, del 12 al 14, a las seis y media de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo.

El día 14, fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, función solemne a las nueve y media.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes se celebrarán el día 11.

Por la mañana a las 8:00 Misa de Comunidad general. Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronación a la Virgen, Ejercicio de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las seis. San Juan.—Quinario a Ntra. Señora del Ave María, que la Cofradía de

CRÓNICA

Los intelectuales sin trabajo

Al lado de esos numerosos núcleos de obreros sin trabajo que hoy constituyen la grave preocupación de los países más prósperos y progresivos, existen otros núcleos de hombres combatidos por el paro y la miseria y en situación mucho más triste que la de los obreros manuales. Son los intelectuales sin trabajo. Los pintores que no encuentran ocasión de aplicar su arte, los músicos vencidos y arrinconados por el triunfo de las gramolas, el cine sonoro y la música mecánica. Y, en general, todos los que vivían del arte de la pluma o de alguna labor liberal.

La crisis mundial los ha herido mortalmente. La situación de estos obreros de la inteligencia es, en verdad, aporradísima y absurda.

Ellos ocultan cuidadosamente sus penurias y necesidades y esconden su miseria como si fuera un crimen en los rincones más recónditos.

Heróicamente luchan a brazo partido con la adversidad disimulando sus dolores y encubriendo con apariencias de bienestar el verdadero aspecto de sus de-equilibradas existencias. Como aquel famoso hidalgo de «El Lazarillo de Tormes» que sabía a pasear con el aspecto de hombre satisfecho para que nadie pudiera sospechar la tragedia de su familiar vida.

El caso del intelectual sin trabajo es digno de especial atención. Antes, mucho antes de que se manifestara en toda su magnitud la crisis actual, ya él empezó a sentir los efectos de los primeros trastornos.

Fue sorprendido indefenso por el encarecimiento de las substancias. Este fue el primer golpe.

Los obreros manuales eran fuertes, estaban asociados; los intelectuales, no; los obreros hicieron frente a la carestía aumentando sus sueldos; los intelectuales, sin defensa posible, aislados, tuvieron que rendirse a la fuerza de las circunstancias.

En las grandes capitales europeas—París, Berlín, Londres—donde es mayor el número de intelectuales sin trabajo el problema ofrece caracteres alarmantes. En dichos centros se estudia con interés los diversos aspectos del conflicto, y se buscan soluciones adecuadas. París ha dado una nota ejemplar con la creación del «Círculo Ronsard».

¿Qué es el «Círculo Ronsard»? Es un centro de protección para los obreros intelectuales sin trabajo. Es una protección decorosa, discreta, amable, respetuosa que ofrece auxilio al intelectual necesitado, con admirable delicadeza, sin humillarlo, sin herir en lo más mínimo al necesitado.

El «Círculo Ronsard», está enclavado en el barrio de Montmartre, cerca del Sagrado Corazón, y ofrece, ante todo, a los artistas e intelectuales, el amparo cordial de un hogar. Allí, por unas pocas monedas, encuentran una buena comida—buena y exquisita—Los comedores tienen el aspecto simpático de un buen restaurant. Después de las comidas el Círculo ofrece a sus protegidos sus salones, donde pueden divertirse de la inclemencia que tienen las grandes ciudades modernas con los pobres.

¡Qué amable y acogedor rincón para los que en las grandes urbes se encuentran sin dinero y sin hogar!

Esta obra providencial está sostenida por la generosidad de unos cuantos patrones que contribuyen con sus donativos y cuotas de suscripción.

Lo más admirable es el espíritu que anima; ese espíritu de delicadeza que sabe hacerse cargo del carácter del protegido y presta auxilio como puede prestarlo un hombre comprensivo y cristiano.

De igual a igual. Da hermano a hermano.

LUIS LEÓN.

societ por estar emparentada con linajadas familias egabrenses.

Al acto piadoso en sufragio del alma de tan bondadosa señora, asistió numerosa y distinguida concurrencia, siendo insuficiente la nave central del sagrado recinto, donde se flameaban grandes banderones rodeando severo cetro falco.

Presidieron la festiva ceremonia los hijos de la familia y amigos que acudieron a testimoniar a los señores de Cuca Romero el gran respeto que se les tiene, debido a su arraigo, abolengo y grandes virtudes cristianas.

D. E. P. el alma de tan respetable dama y noble señora y reciban sus desconsolados hijos D. Juan de Dios, don Miguel, doña Juana María y don José; hijos políticos doña María de la Luz Ruiz del Portal, doña María de las Nieves Méndez de San Julián, doña Carmen Morón, doña Concepción Pinzón y don José de Truebas, nietos y demás deudos y familiares, nuestro más sentido pésame por pérdida tan querida e irreparable; rogando a los lectores de este católico diario eleven al Todopoderoso una oración por el eterno descanso de la finada y le conceda un lugar donde moran los bienaventurados.

DONJOTA

9-IX-32.

NOTICIAS DE T. S. H.

EMISIONES DE TELEVISION

La estación de onda extracorta que ha sido instalada en la torre de la radio de Berín no será utilizada exclusivamente para ensayos de televisión, sino que servirá principalmente para emisiones de radiodifusión.

Los ensayos de televisión no se verificarán más que de vez en cuando.

LA RADIO EN ITALIA

El ministro señor Ciano ha presentado a la Cámara de los Diputados de Italia una comunicación acerca de los grandes progresos llevados a cabo en la radiofonía italiana.

En Italia hay más de 220 000 oyentes inscritos oficialmente y a pesar de la crisis económica aumentan constantemente.

El ministro anunció que estaba preparando un proyecto de ley para castigar a los oyentes clandestinos, cuyo número es bastante elevado, con severas penas.

De Sociedad

El lunes, el más hermoso día de María, son los días entre otras personas de las señoras y señoritas siguientes:

Aguiar Bernuy, Aguiar Domínguez de Lucena, Alamos Enriquez viuda de Arrebola, A. Tolguirre Luna, Alvarez Jiménez, Alvear, Alvear viuda de Valderama, Ardanuy, Ayllón Ayustante de Sarazá.

Barasona Porras, Barón viuda de Rodríguez Bolaños, Barcia, B. Jara Caballero.

Caballero de Zapatero, Caballero Rodríguez de Bajaran, Cabrera Díez de Moraes, Calatrava Jiménez, Caderón de la Barca de Aguilar, La Calle, Carbonell de Mellado, Canales González, Cano Avilés, Carrillo Lubian, Casillejo de Coello, Castañera, Crezo de Sentra, Codes Noguez de Helguera, Cressar de Martínez de Tejada, Cruz Conde de Juangulto.

Duquesa de Tarifa, Elías Medina, Fernández de Mesa Montijano, Fernández de Córdoba, Fernández Negro viuda de Trillo Figueroa, Fernández de Mesa de Hocas, Fernández Cañete, Fuentes Guerra, Gañán de Mora, García Sanz, García Navarro, González Canales, Gujjo de Martínez, Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa, G. Ruiz Ripoll.

Hacar Méndez, Herruzo, Hierro, Illescas Jurado.

Laguna de Villegas, Larriba, López, López Alarcón de Manzanares, López de Lago de Marroyo, Lubian Ariza de Carrillo.

Marquesa de la Vega de Sagre, Martel Bernuy, Maroto Castro, Martínez Gujjo, Martínez Arza, Medina, Mchedano Gómez, Molina Belmonte, Morales de Torres, Moreno Escribano de Tirado, Moyano, Muñoz Avila de Lubian, Murube y Fernández Negro.

Ortega Contreras, Ortiz Rodríguez, Osuna de Cubero.

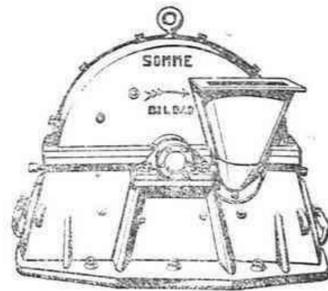
Pallarés Moreno, Pérez Alvarez, Pérez Roldán, Porras.

Quero, Quesada, Reina Vergara, Rioja y Fernández de Mesa.

Rodríguez Rubio, Romero Berral, Romero de Heredia, de la Rosa Prados.

Salinas Casana de García Gallego, Sánchez de Piña de Carbonell, Sánchez Cabrera, Sánchez Moreno, Sendra Cerezo, Sendra Jurado, Serrano

TRITURADOR PIENSOS, CORTEZAS, ETC.



Molinos desintegradores modernos con cojinetes de bolas, aptos para triturar toda clase de materias duras, piedras inclusive.

Vda. e Hijos de Juan Somme

Apartado, 22.—Bilbao.

Benavides, Serrano Fimia, Serrano Nicolau.

Torres Trigueros, Trillo. Valle y Abarzusa de F. de Córdoba, Vacas Verdejo, Verdejo de Vacas, Vilaceballos Lara y Z-jalvo.

Y de los señores don Mariano Aguiar Bernuy, Fernández Teñlado, Fernández de Mesa y de León, López Cañas, López Fernández, López Turo, Nicolau, Pagés, Porras Porras, Reina Montilla, Kedel, Rioja y Fernández de Mesa, Ruiz Calero Alcántara, Salinas Diéguez, Sánchez López y Tirado Sánchez.

Son los días igualmente de doña Leonor Castro de Romero y D.ª Gracia Crespo Domínguez.

También lo son de don Leoncio García Madroñ y don Leoncio Rojas Zamora.

—Marchó a Añora el dignísimo cura ecónomo de la Cardenchoza don Francisco Sánchez Gómez.

—Regresó de Bujalance don Tomás G. de Canales.

—Se trasladó a Hinojosa del Duque don Manuel Baños Molero.

—Llegó de Carcabuey doña Ana Serrano viuda de Eclja.

—Marchó a Cardenchoza la señorita Encarnación Muñoz Fernández.

—Esta tarde ha salido con dirección a Linares en el tren rápido de Valencia don Emilio Soter Castellano, acompañado de su prima la simpática señorita Rafaela Arrizabalaga Castellano.

—Marchó a Tolox don Rafael Guerra Sánchez, acompañado de su esposa.

—Llegó de Madrid el elocuente orador R. P. Juan Echevarría, C. M. F., de la residencia de Madrid, que viene a predicar el quinario a Ntra. Sra. del Ave María en la parroquia de San Juan, de que hablamos en la sección de cultos.

—Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia territorial de Granada nuestro paisano don Agustín Aranda y García de Castro, magistrado que era de la de Córdoba.

—Los condes de Colomera se trasladaron de los Nublos a Los Moriles.

—Regresó de Sálucar la señora Marquesa de la Vega de Armiño.

Noticias

PARA LA FUENSANTA

La suscripción que tenemos abierta para las fiestas en honor de la Santísima Virgen de la Fuensanta se cerrará el día 14, fiesta de la exaltación de la Santa Cruz.

PETICIONES

El secretario de la Presidencia ha comunicado al alcalde señor Cruz Ceballos que las notas que este entregó al señor Alcalá Zamora han sido ya cursadas a los ministerios correspondientes.

Estas notas se refieren al expediente de deslinde de vías pecuarias de este término y a la desviación de la Cañada Soriana a su paso por Córdoba.

A que se reintegren unas parcelas de terreno cedidas al ramo de Guerra y no utilizadas por éste.

Inclusión en el grupo A del proyecto de ferrocarril llamado de Puertollano a Córdoba. (Creemos que se habrá pedido no del llamado de Puertollano a Córdoba, que no nos interesa, sino del antiguo trazado, del proyecto Carbonell que pasa por nuestra provincia y es realmente beneficioso para nosotros).

La construcción del pantano de la Angostura.

Las conclusiones presentadas a Hacienda el 12-12-31 sobre haciendas locales de ayuntamientos de más de 50.000 habitantes.

Construcción de un grupo escolar en el Campo de Madre de Dios y el de niñas y párvulos de la Huerta del Rey.

Efectividad de la subvención para la colonia escolar a Mágina y para cantinas escolares.

Dos subvenciones de 10 000 pesetas para grupos y colonias escolares que detalla.

Cesión del edificio que ocupa actualmente la Escuela de Veterinaria para escuelas, y que no sean suministradas en la Escuela Industrial de Córdoba las enseñanzas técnicas superiores.

SEMINARIO

En el último número del «Boletín Eclesiástico» se publica la lista de becas a que pueden aspirar los seminaristas, quienes pueden leerla en su parroquia.

Nosotros hace años no la publicamos por razones atendibles.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 11 del actual son las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de la República, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Fernando Kindelan Ortiz, Realejo, 92; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

AUTO

Se vende un auto «Nash», de siete plazas. Razón: Gran Capitán, 10, duplicado.

EN EL COLEGIO DE SANTA VICTORIA

El lunes, día 12 del corriente y para honrar a Nuestra Señora de las Escuelas Pías, tendrán lugar en la capilla del Colegio de Santa Victoria los siguientes cultos:

A las ocho, misa de comunión con motetes cantados por las alumnas. A las diez y media, misa solemne.

Se invita a todas las alumnas, ex-alumnas y personas devotas que deseen asistir a los cultos citados.

RECURSOS

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso incoado por doña Carmen González Traperó, contra la denegación tácita de la petición formulada por la recurrente el Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de Córdoba de ser repuesta en el cargo que desempeñaba en el evacuatorio de señoras en los Jardines de la Agricultura; y otro iniciado por don Rafael Pulgarín Madueño, contra el Ayuntamiento de El Carpio, por el que nombra a don Rafael Granadilla López oficial tercero de dicha Corporación.

INAUGURACION

Ayer se verificó la inauguración del nuevo local donde ha sido trasladada la antigua ferreteria «El Candado», calle Claudio Marcelo núm. 11.

Los locales son ampísimos y la instalación está hecha con todos los detalles propios de esta industria.

Al acto asistieron numerosos amigos de los señores Rodríguez y Lubian, los cuales les felicitaron y deseáronles muchas prosperidades en la nueva casa, a lo que nos unimos cordialmente.

DESCARRILAMIENTO

Ayer hubo un descarrilamiento cerca de Montoro de un tren de mercancías. Lo que originó gran retraso en los trenes y transbordo.

No ocurrieron desgracias. PROCESION

La procesión solemne con el Santísimo que tradicionalmente se venía celebrando por los alrededores del Santuario de la Fuensanta, el día 16, último de la novena, en el presente año solo recorrerá el interior del templo.

BANQUETE

Para celebrar el éxito obtenido por el señor Fernández Márquez en el asunto de la casa social de los ferroviarios, numerosos de estos y varios amigos particulares, proyectan obsequiarlo con un banquete a las diez de la noche del 16 del actual en el Hotel Simón, donde pueden recogerse las tarjetas al precio de 10 pesetas.

Hotel Imperial

Pensión completa de 16 a 23 pesetas MONTERA, 22. MADRID (Se recomienda este hotel)

Montilla

TREN A MALAGA

El domingo 4 de los corrientes, la Compañía de ferrocarriles Andaluces inauguró, para servicio del público, un tren especial desde esta estación a Málaga, ida y vuelta, siendo el precio del billete «cinco pesetas con quince céntimos».

Según datos fidedignos que hemos adquirido se expendieron en Montilla «doscientos setenta y cuatro» billetes.

En todas las estaciones del trayecto el tren iba recogiendo viajeros y cuando llegó a Málaga iba ocupado por «seiscientos diecisiete» plazas.

Reina mucho entusiasmo para estos viajes de recreo, tan económicos.

Nos aseguramos que para el próximo domingo se triplicará el número de los «touristas».

Parodiando al célebre Legatijo gloria de la escuela taquina cordobesa, podemos decir «en los lugares, está quien paga».

EL TIEMPO

Hemos pasado una semana de calor tropical, estando muy próximos a la asfixia.

Anteayer cambió bruscamente la temperatura, descendiendo bastantes grados.

En la madrugada del día 7 hubo ligera llovizna.

El viernes 9 amaneció completamente entoldado y lloviendo.

TORMENTA

A las dos y media de la tarde del viernes 9, se desencadenó repentinamente una horrosa tormenta, descargando abundante agua.

Los relámpagos y truenos se repetían simultáneos, particularmente tres que sembraron el pánico entre estos vecinos.

No se sabe hayen ocurrido desgracias personales.

El fenómeno duró cuarenta minutos quedando la atmósfera encapotada y lloviendo a intervalos.

De no amainar el tiempo, causará grandes daños en las viñas por estar ahora en plena recolección de la uva. AMADOR.

El Palacio del Mantón de la China, bordado es sin discusión

Los Almacenes Hierro Aragón

Los mejores cortes de trajes ingleses. Cómpralos en las Pañerías Inglesas.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado

Crema de nata de vainilla

Crema de chocolate

Crema moca

Leche merengada

Bianco y negro

Granizada de Café

Granizada de Limón

Granizada de Almendra

Cabra

SOLEMNE FUNERAL

Hoy viernes y en la parroquia de la Asunción y Angles, se han celebrado por el eterno descanso de la que fué dignísima presidenta la gran señora de la Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, doña Soledad Uclés y Gutiérrez de Quevedo, viuda de Cuca Romero que entregó su alma a Dios Nuestro Señor el 1.º del actual, después de recibir los auxilios espirituales y a bendición de Su Santidad.

Era la finada persona estimadísima por su acendrado catolicismo y grandes virtudes que atesoraba su alma, siempre dispuesta a la práctica del bien, como también de gran relieve



LA SEÑORA

D.ª María García Muñoz de Ortiz Molina

Que descansó en el Señor el día 3 de Mayo de 1930

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día doce del corriente, en las iglesias parroquial de San Miguel y María Auxiliadora (Selesianos), así como la exposición del Santísimo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Esclavas), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus desconsolado viudo, don Antonio Ortiz Molina, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas, la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.



LA SEÑORITA

María Amalia Montijano Barón

FALLECIO EL DIA 20 DE JULIO DE 1931

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en las iglesias de Capuchinos y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, así como la exposición del Santísimo en esta misma iglesia el día 12 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su afligida madre, hermanos y demás familia, ruegan una oración por su alma.



XXVI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Rafael López Amigo

Que falleció en San Sebastián el 11 de Septiembre de 1906

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés los días once y doce, en este día de aniversario a las ocho y media, todas las que se digan el once en la iglesia de San Pablo, el jubileo circular el catorce en la misma iglesia y la misa y exposición del Santísimo en el convento de Religiosas Adoradoras, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mancheta Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro del Trabajo se encargue del despacho del mismo el subsecretario.

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Marina, a don Miguel González.

Jubilando a los funcionarios de Hacienda don Eduardo Irujo y don Bonifacio Soriano.

Nombrando varios delegados de Hacienda.

Disposición relativa a los trabajadores que se propongan emigrar en busca de colocación, que se atengan al régimen que se inserta.

Disponiendo que desde el día 11 del actual pague 7'50 pesetas oro el quintal métrico de maíz exótico.

Prensa

El «Sol» se ocupa del problema ferroviario y dice que parece se espiera la selección que el Gobierno venía anunciando hace varios meses.

El periódico «Ahora» resalta la votación habida en la reforma agraria y en el Estatuto y se congratula de ella.

La «Libertad» espera que la tercera etapa parlamentaria se vea iluminada por la aurora de la paz.

Nada de espadas teñidas con sangre hermana, cuando los brazos y el corazón están cargados de pelear.

El «Socialista» confiesa que no esperaba se aprobase la reforma agraria con un tan feliz resultado en una república burguesa.

El «Liberal» echa las campanas a vuelo para decir que el agro se verá gobernado por bases democráticas y que la autonomía tiene más que dis- gr.

Elogia el homenaje al gobernador del Banco de España Sr. Ceravías.

El trigo

Marcelino Domingo ha dicho comentando el decreto regulando el mercado de trigo.

La petición de que acudiera el Estado a evitar el derrumbamiento del precio del trigo por la abundancia de este hizo que estudiara el asunto en beneficio de productores y vendedores.

Expediente

Se ha fallado un expediente por irregularidades en la junta de Abastos de Ciudad Real en tiempo de la dictadura, por las que se había logrado cobrar multas injustificadas.

Periódico multado

Bilbao.—El gobernador ha multado con 500 pesetas al periódico «La Tarde» por publicar una noticia inexacta.

Registro

Bilbao.—Se ha verificado un registro en casa del comunista Pablo González.

Se encontraron varios miles de sellos de cotización y documentos comprometedores cruzados entre los comités de Bilbao y Madrid.

Ha sido detenida la esposa del registrado.

Periódico denunciado

Bilbao.—El gobernador civil fué a Miranda a saludar al Presidente.

Ha sido denunciado el «Pueblo Vasco» por publicar un artículo titulado «El Patrimonio privado, sin garantías».

Comunistas

Bilbao.—Han sido detenidos unos comunistas a los que se les han encontrado documentos y según los cuales el día 15 habrá un movimiento extremista en toda España.

Hurtado

El catalán Hurtado ha dicho que al votar estas Cortes el Estatuto han hecho un nuevo derecho público y les corresponde la gloria de haber encontrado la fórmula de establecer en un estado unitario la autonomía política y administrativa.

Azaña

Según anunciamos ayer hoy ha dirigido la palabra por radio Azaña a los radioyentes catalanes.

Les ha dicho que el día 7 de Septiembre marca el punto culminante del reconocimiento por parte de España de la ley fundamental restauradora de las esencias políticas de Cataluña.

Estoy orgulloso de haber gobernado la república dando normas de justicia para esta etapa memorable en que se satisfacen los anhelos de Cataluña y con el nuevo régimen se va al engrandecimiento del pueblo.

Felicita fervorosamente y por adelantado a Cataluña y como buen español espera la grandeza de este pueblo y la de todos los peninsulares.

Gobernación

Casares ha reiterado que no es cierto que en los sucesos de Labern resultaran heridos por disparos de la guardia civil los campesinos asaltantes de una finca.

Hubo contusos de culatazos. Se busca al inventor del bulo.

Portal

El juez señor Iglesias Portal ha estado en Alcalá de Henares practicando diligencias.

El Presidente

Vitoria.—Al pasar del Presidente le saludaron las autoridades y revisó a las tropas.

Ofreció venir el sábado. San Sebastián.—El Presidente llegó a las 12 30.

A su paso por Zumárraga y Beasain fué saludado por los ayuntamientos.

En la capital acudieron las autoridades, el ayuntamiento y la diputación en corporación.

Se le tributaron honores. La banda municipal repitió el himno de Riego.

Una caravana compuesta por 50 coches le acompañó al Palacio provincial.

Le esperaban 50 ayuntamientos republicanos con 70 banderas.

El Presidente se asomó al balcón y dijo que debían recordar siempre que Guipúzcoa es la cuna de la República.

Hubo recepción y después el señor Alcalá Zamora se trasladó a su residencia oficial en el Palacio de Oquendo.

Prieto a Villa Niza con su familia y Zulueta al ministerio de jornada.

El Presidente llegó a su domicilio caído de agua por la lluvia.

Cambió de ropa y almorzó con el secretario general y personal palatino.

Recibió a los periodistas locales que le pidieron sus impresiones.

Dijo que era imposible describir las de su recibimiento, pues a pesar de la lluvia el pueblo le había patentizado su afecto.

Lo mismo ocurrió en las estaciones del tránsito.

Preguntado por su opinión referente a la reforma agraria y el Estatuto dijo que este era más actual y así lo había dicho en el telegrama dirigido a Maclá.

El Estatuto se promulgará en San Sebastián por ser el lugar histórico del famoso pacto.

Se ha pedido a las Cortes que envíen aquí el decreto que luego firmará Azaña.

—S. firmará en el lugar donde se acordó el pacto?

—Por mí no hay inconveniente.

Mi telegrama a Maclá es respuesta al que el Presidente de la Generalidad me envió a Madrid y dice:

Contesto a su cariñoso telegrama desde la ciudad donde se firmó el famoso pacto que nos ha permitido llegar al ideal conseguido.

Hago votos por la prosperidad de España y de Cataluña.

A las cinco de la tarde continúa lloviendo, por lo que es de suponer no se celebrarán las carreras de caballos a que había de asistir el Presidente.

Judicial

Albernoz ha facilitado los siguientes decretos:

Separando definitivamente del servicio a don Javier Ruiz del Portal, juez municipal de Córdoba.

Idem don Leandro Martínez, juez de Sevilla.

Idem don Rafael Blancas, juez de Tineo.

Idem don José Gomatiz, que lo es Tardienta.

Idem don José Paleato, suplente de Tardienta.

Nombrando Presidente de la Audiencia territorial de Granada a don Agustín Arenda y García de Castro.

Idem magistrado de Córdoba a don Francisco García.

Idem Presidente de la territorial de Zaragoza a don Gregorio Azaña.

Idem magistrado de Palencia a don Eduardo Alonso.

Idem Presidente de la Audiencia de Cádiz a don Ramón Enriquez.

Magistrado de Ciudad Real a don Carlos Galán.

Idem de Badajoz a don Cipriano Piñero.

Idem de Gerona a don Víctor Pérez.

Idem de Málaga a don Agustín Demis.

Por no votar

Algunos diputados de distintos partidos políticos han pedido a varios compañeros socialistas que soliciten del ministro de Obras Públicas señor Prieto provoque la dimisión del director general de Obras Hidráulicas, Sa. cristán, que se abstuvo de votar la reforma agraria y lo hizo en contra en el Estatuto de Cataluña.

Detenciones

Avila.—Han sido detenidos tres veintinos de Navarredonda acusados de promover alteración de orden público.

General

Avila.—Procedente de Cáceres llegó el general Caminero que luego continuó su viaje a Valladolid.

Sevilla

Llegaron el alcalde y Martínez Barrios.

Esta viene para asuntos del comité provincial radical.

Se esperan en el acontecimientos políticos.

El juez especial señor Artola, ha terminado el sumario por los pasados sucesos.

Pasó por esta estación el hijo de Sarrijo, que continúa a Cádiz.

La policía tiene orden de entregarlo en el muelle.

El alcalde de Palmares ha ordenado la detención del depositario de fondos, que es concejal socialista, por negarse éste a hacer arque.

Barcelona

Llegada

Llegaron Carner y otros parlamentarios.

Monederos

Han sido detenidos tres individuos por monederos falsos.

Todo júbilo es hoy...

En todos los establecimientos oficiales, bancos, casinos y muchas casas particulares, ondean hoy juntas las banderas nacional y catalana.

En la estatua de Casanova han puesto una gran bandera catalana.

De los pueblos se reciben anárgas noticias.

De lo mismo

Esta mañana se colocaron altavoces en la dependencia de la generalidad para que se oyera el discurso de Azaña.

Maclá ha sido felicitado por Carner y Coromines, generales Marzo y Batet, comandante de Marina, rector de la Universidad y delegado de Hacienda.

Esta noche a la llegada de los parlamentarios se formará una comitiva que recorrerá desde el Paseo de Gracia al Palacio de la Generalidad.

Yán primero batidores con la bandera de la ciudad, coches con invitados, maceros del Ayuntamiento y conceja-

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago... Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Tribunales

Juicios para el lunes: Sección 1.ª, Rute; tenencias de armas, contra Francisco Toro. Defensor señor Espina. Procurador señor Guerrero.

Córdoba; estafa, contra José Navarro. Defensor señor Espina. Procurador señor Barbudo.

Sección 2.ª, Agullar; atentado, contra Gregorio Gorzálvez Trejo. Defensor Espina. Procurador señor Castañeira.

Militares

Se despide el teniente de infantería don Pedro Bruzo Valdés para Barcelona terminado el permiso que disfrutaba.

Diego Canals

Especialista en partos y matriz TRASLADA su consulta particular, desde 1.º de Octubre, a la calle Braulio Laportilla, 3, principal.

Gacetillas

FALLOS

Se confirma los fallos del Juzgado de Posadas en expediente de revisión de rentas interpuesto por don Antonio Macías con doña Carmen de Arnáiz.

Idem el de doña Ramona Sanz Chacón, del Juzgado de Córdoba, con don José M.ª Avarez Benítez.

Idem don Mateo Vázquez, de Córdoba, con don Laureano González García.

Idem don Rafael Gavilán, de Córdoba, con don Francisco Carrillo y otro.

POR AMENAZAS

Esta mañana fué detenido Pedro García del Prado Díaz a requerimientos de Rafael Gómez Hidalgo por ir persiguiéndolo y amenazando con un arma de fuego.

LECHE

En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 12 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like 'Vacca con hueso, a ptas. 4'00 kilo', 'Idem sin hueso 5'60', etc.

Registro del 10 de Septiembre de 1932.—Semana del 11 al 17 de Septiembre.

RESES MAYORES

Don Gaspar Rojas 5, a 3 46 pesetas; don José López Crespo 2, a 3 47; don Pedro Crespo 2, a 3 47; don José del Pino 2, a 3 47; don Francisco Pino 8, a 3 47; don Manuel Ramírez 5, a 3 47; don Francisco Roldán 4, a 3 48; don Manuel Criado 5, a 3 50.

TERNERAS

Don José del Pino 3, a 3 80; don Francisco Pino 3, a 3 80; don Juan Castro 2, a 3 80.

MENORES

Don Esteban Díaz 4, a 2 50; don Francisco Belmonte 8, a 2 50; don Esteban Díaz 12, a 2 50.

Los precios libres para el entrador son: de 3 21 a 3 25 para el ganado vacuno; a 3 40 para terneras, a 2 25 para lanar y cabrio.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a man running and text: '¡Ser vigoroso!... Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías...'.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boill, Córdoba

Postre del día

CREMA DE NARANJAS

Leche pura de vaca, 4 litros.—
Vainilla.—Azúcar, 1 kilo.
El zumo de 6 naranjas.—Amarillo y carmin Bretón.—Maizena, 200 gramos.

Se empieza a cocer la leche pura de vaca con la corteza de dos naranjas (que luego se retiran). Aparte, en un perol o cacerola, se pone de una vez el azúcar, la Maizena, el jugo de las naranjas y una copa de leche fría, que antes se haya cocido, trabajándolo todo con la espátula de madera o batidor y añadiéndole la leche. Póngase sobre el fuego y se sigue trabajándolo hasta que espese y esté a punto de cocer. En este momento se retira y después de enfriado se pasa por un colador a la garrafa, para proceder a su helado. Tan pronto empieza a helarse se le añaden 6 u 8 gotas de amarillo Bretón y otras tantas de carmin Bretón. Estos dos colores, mezclados, dan a la crema un tono anaranjado perfecto.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados
Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**

BRONCINA

CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE
0'40 1'25

DE VENTA EN
BOUTIQUES Y
PERFUMERIAS



Avellanas cordobesas se venden en la calle Montemayor, número 8

Bodegas Franco Españolas

Logroño
VINOS FINOS DE RIOJA
Claret-Royal Claret-Diamante
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANIAS

LA URBANA | **LA URBANA** | **L'URBA** | **EL SENA** | **Vida**

Rey Heredia, 8 -- Córdoba
Teléfono 2330

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO, rebeldes o largas de vencer, hoy día se curan **RAPIDA Y RADICALMENTE**, por **DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL** interesando a la **SANGRE**, con

Sulfurogen

de los sabios Dres. Müller y Glerlan. El **SULFUROGEN** cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazonas, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tiña favosa, que constituye excepción en el Ejército. **USO EXTERNO.**
Frasco: 5 pesetas.

Farmacia Antonio Fuentes.—Córdoba

Talla. — Restauraciones.

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados — Papeles pintados

PUBLICITAS

Copias, redacción, dibujo y publicación sus artículos. **Pronto y profesionalmente.**

RAMÓN
C/Primeras 18
Apt. 24
Teléfono 1535

RAMÓN
C/Primeras 18
Apt. 24
Teléfono 1535

Costo y correspondencia con papeles más importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrascado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Aportado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	6	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	13	50	80, 80, 100	
4	13 por 13	20	80	60, 90, 125	
5	9 por 23	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos líneas; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.
DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; más palabras más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Compañía Trasatlántica

Línea del Océano a Cuba - Méjico
El vapor **HABANA**, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
Venezuela - Colombia
El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor **ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
El vapor **MARQUÉS DE COMILLAS**, saldrá de Barcelona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. M.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, 9.—BARCELONA;**

Talleres Navas Parejo, S. A.
Escultura y orfebrería de todas clases
Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11
Granada